



En relación con la Convocatoria de pruebas de selección para la constitución de Bolsas de Candidatos en Reserva de niveles D al F de fecha 22 de noviembre de 2018, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.M.E., S.A., a propuesta de la Comisión de Valoración

### **RESUELVE**

1. De conformidad con lo establecido en el apartado 7.3. de las Bases de la Convocatoria, referido a la Fase 3 del Proceso Selectivo, **publicar los Listados Provisionales para la actualización de las Bolsas de Centro y Generales constituidas mediante Resolución de la Dirección de Organización y Recursos Humanos de fecha 25 de abril de 2019**, en los Centros de Trabajo de Aena y en la Web Pública de **Aena S.M.E.,S.A.** (<https://empleo.aena.es/empleo/>).

- **Anexo I:** Listado Provisional Méritos por Formación y Valoración Experiencia en Aena para la actualización de Bolsas Centros.
- **Anexo II:** Listado Provisional Méritos por Formación y Valoración Experiencia en Aena para la actualización de Bolsas Generales.
- **Anexo III:** Listado Provisional Méritos por Formación y Valoración Experiencia en Aena para la actualización de Bolsas de Centro para la ocupación IB07-Técnico de Mantenimiento Aeroportuario (todas las especialidades).
- **Anexo IV:** Listado Provisional Méritos por Formación y Valoración Experiencia en Aena para la actualización de Bolsas Generales para la ocupación IB07-Técnico de Mantenimiento Aeroportuario (todas las especialidades).

2. Contra esta Resolución se podrá presentar **reclamaciones desde las 15:00 horas del 16 de enero hasta las 15:00 horas del 21 de enero de 2020 (hora peninsular)**, dirigiéndose a la Comisión de Valoración, por correo electrónico, a la dirección: [ReclamacionesNivelesCF@aena.es](mailto:ReclamacionesNivelesCF@aena.es), indicando en el **Asunto:** ***“Reclamación FASE 3 Convocatoria Selección Externa de 22.11.2018”***

Madrid, 16 de enero de 2020

Begoña Gosálvez Mayordomo

Directora Organización y RRHH de Aena S.M.E., S.A.